INFORME DE SUPERVISIÓN 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000259 - 2024 CELEBRADO ENTRE OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA Y EL MUNICIPIO DE GARZÓN
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS0022-2024

1. PERIODO DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN:

El Municipio cancelará la ejecución del contrato mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo a la prestación de servicios de logística entregada; documentación debidamente cargada a la plataforma del Secop II, la cual corresponde a:

a) Cuenta de cobro y/o Factura
b) Informe de supervisión
c) Informe de actividades
d) Planilla del pago de la seguridad social y certificación de estar al día con el pago de parafiscales.
e) Certificación Bancaria

2. GENERALIDADES

2.1 Identificación del Convenio

Contrato:	Contrato No. 000259 - 2024
Contratista/Identificación:	**OLGA PATRICIA PEREZ BARRERA** C.C. No. 55.111.007 de Gigante Huila
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA LA VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE GARZÓN - HUILA.**
Valor:	Treinta y seis millones de pesos ($36.000.000.oo) M/Cte.
Plazo de Ejecución:	El presente contrato será ejecutado en un término de SEIS **(06) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO DE EJECUCIÓN**, contados a partir de la firma del acta de inicio. El plazo bajo ninguna circunstancia podrá exceder del 31 de diciembre de 2024; de tal forma que si llegado el 31 de diciembre de 2024 y el contrato no se hubiere ejecutado en su totalidad tanto el contratista como el contratante aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio de Garzón la suma no ejecutada. Esta obligación debe quedar consignada en el contrato que se suscriba.
Fecha de Suscripción	24 de mayo de 2024
Fecha de Iniciación	28 de mayo de 2024
Supervisión	Oficina Desarrollo Social

2.2 Soporte Presupuestal y Financiero.

Disponibilidad Presupuestal	2024000377 de 18 de abril de 2024	$36.000.000.oo
Registro Presupuestal	2024000438 de 28 de mayo de 2024	$36.000.000.oo

2.3. Garantías aprobadas.

Aseguradora			Póliza No.	
Aseguradora Solidaria de Colombia			560-47-994000179063	
Garantía	Vigencia		Suma Asegurada	Fecha Aprobación
	Desde	Hasta		
Cumplimiento	27/05/2024	30/05/2025	$3.600.000.oo	28/05//2024
Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones Sociales e ind.	27/05/2024	30/11/2027	$1.800.000.oo	28/05//2024
Calidad del servicio	27/05/2024	30/11/2025	$7.200.000.oo	28/05//2024

Aseguradora	Póliza No.
Aseguradora Solidaria de Colombia	560-74-994000032641

INFORME DE SUPERVISIÓN 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000259 - 2024 CELEBRADO ENTRE OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA Y EL MUNICIPIO DE GARZÓN
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS0022-2024

Garantía	Vigencia		Suma Asegurada	Fecha Aprobación
	Desde	Hasta		
Responsabilidad civil extracontractual	27/05/2024	27/05/2025	$260.000.000.oo	28/05//2024

3. ACTAS

ACTAS		
No.	TIPO DE ACTA	FECHA
1	Acta Inicio	28 de mayo de 2024
2	No Aplica	No Aplica
3	No Aplica	No Aplica

4. ACTIVIDADES CONTRATADAS

Para el desarrollo del objeto contractual, se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

ITEM	OBLIGACIONES	SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Realizar el desarrollo integral de los servicios logísticos para la realización de las actividades requeridas a la Oficina Desarrollo Social.	CUMPLE	Durante el periodo de ejecución la contratista brindó el servicio de logística, relacionado con la actividad denominada "ADULTO MAYOR", la cual fue realizada el dia 05 de junio de la presente anualidad, ofreciendo un servicio integral compuesto por: refrigerios, almuerzo, local, silletería, sonido, hidratación, grupo musical, maestro de ceremonia, mesas plegables, camisetas. **Evidencia: Registro fotográfico.**
2	Suministrar, coordinar e instalar todos los elementos logísticos que se describen en el **ANEXO #1 – ELEMENTOS LOGÍSTICOS**, en las condiciones y lugares adecuados para llevar a cabo las actividades que requiere la Oficina de Desarrollo Social de Garzón, de acuerdo a las condiciones e ítem que se describen en Anexo #1. ACTIVIDAD ADULTO MAYOR Viernes 31 de Mayo de 2024 ITEM / DETALLE / UNIDAD DE MEDIDA / VALOR 1 ALMUERZO 125 gr de pollo o de pollo 1 porción de ensalada tropical de 100gr 1 porción de jugo de guayaba de 60 gr 1 arepa asada de 100 gr de arroz blanco 200 gr de principio 300 ml de sopa y 120 ml de jugo natural (de tipo deshidratado desechables, sencillitos) Unidad $ 15.000 2 REFRIGERIO TIPO SANDWICH De pollo y/o pernil y carne desmechada con vegetales y bebida jugo natural o gaseosa de 8 onzas Unidad $ 10.000 3 SONIDO POTENCIAL (alquiler) 1 amplificador estándar de 4000 watts de salida 1 cabinas en parlantes de 1000 watts con 2 microfonos + el personal técnico de apoyo Unidad $ 350.000 4 GRUPO MUSICAL (alquiler) con 5 músicos para amenizar Unidad $ 450.000 5 MAESTRO DE CEREMONIA para 1 hora Unidad $ 50.000 6 HIDRATACION AGUA BOTELLA Unidad $ 1.300 7 SILLAS plásticas blancas con brazos (transparentes o grises) Unidad $ 1.500 8 MESA PLEGABLES Tablero de un metro de ancho por cuatro metros de largo con mantel desechable incluido Unidad $ 10.000 9 CAMISETAS ESTAMPADAS (diseño alusivo al día del adulto mayor) Unidad $ 20.000 10 ALQUILER DEL SITIO (con capacidad para 250 personas) Unidad $ 700.000	CUMPLE	La contratista realizó la entrega de 250 refrigerios y almuerzos con su respectiva bebida el día 05 de junio de 2024, en la actividad denominada "ADULTO MAYOR"; además suministró, coordinó e instaló: ✓ Sonido. ✓ Grupo Musical. ✓ Maestro de ceremonia. ✓ Sillas. ✓ Mesas plegables. ✓ Camisetas estampadas. ✓ Alquiler del sitio. Finalmente, durante el evento se realizó seguimiento constante al cumplimiento de la obligación en mención. **Evidencia:** ✓ **Cuadro 1: descripción suministro.** ✓ **Registro fotográfico.**

INFORME DE SUPERVISIÓN 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000259 - 2024 CELEBRADO ENTRE OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA Y EL MUNICIPIO DE GARZÓN
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS0022-2024

3	Realizar la prestación de servicios conforme a las especificaciones y condiciones técnicas con sujeción a los precios unitarios para las actividades que requiera la Oficina de Desarrollo Social del Municipio de Garzón, Huila conforme Anexo 1. **ACTIVIDAD ADULTO MAYOR** Viernes, 24 de Mayo de 2.024 ITEM / DETALLE / UNIDAD DE MEDIDA / VALOR 1. ALMUERZO 125 gr de pollo de pollo, 1 porción de ensalada tropical de 100gr, 1 porción de papa de puré de 60 gr. acompañado de 100 gr de arroz blanco, 200 gr de principio, 300 ml de sopa y 120 ml de jugo natural. (Incluye distribución, desechables, servilletas) — Unidad — $ 15.000 2. REFRIGERIO TIPO SANDWICH De pollo y/o jamon y carne de salchicha de 60 gramos y bebida jugo natural o gaseosa de 9 onzas — Unidad — $ 10.000 3. SONIDO POTENCIAL (equipado, transporte incluido) de 4000 watts de salida, 4 cabinas en paño con parlantes de 1000 watts, con 6 micrófonos y el operador (técnico) de audio — Unidad — $ 350.000 4. GRUPO MUSICAL integrado por 5 musicos para amenizar — Unidad — $ 450.000 5. MAESTRO DE CEREMONIA para 4 horas — Unidad — $ 500.000 6. HIDRATACION AGUA BOTELLA — Unidad — $ 1.300 7. SILLAS plastica blanca sin brazos (transporte incluido) — Unidad — $ 1.900 8. MESA PLEGABLES blanca de un metro de ancho por dos metros de largo con mantel (transporte incluido) — Unidad — $ 10.000 9. CAMISETAS ESTAMPADAS (Para ofrecer a todos al día del adulto mayor) — Unidad — $ 20.000 10. ALQUILER DEL SITIO con capacidad para 350 personas — Unidad — $ 700.000	CUMPLE	De conformidad con el **ANEXO # "1- ELEMENTOS LOGÍSTICOS**, la contratista suministró todos y cada uno de los elementos y servicios requeridos, dando cumplimiento a características técnicas y precios establecido dentro del contrato. Evidencia: ✓ Anexo cuadro 1: **descripción suministro.** ✓ **Registro fotográfico.**
4	Garantizar que los alimentos con destino a los eventos de **i.** Actividad adulto mayor; **ii.** Celebración del día del adulto mayor y; **iii.** Fiesta de disfraces para los niños, niñas y adolescentes, cumplan con las debidas normas de higiene y conservación de la cadena alimenticia.	CUMPLE	PERSONAL La contratista en cumplimiento de sus obligaciones, contó con el siguiente personal idóneo y calificado, para brindar acompañamiento en el desarrollo y ejecución del evento denominado "ADULTO MAYOR". NOMBRE Y APELLIDO / IDENTIFICACIÓN / PROFESIÓN CLAUDIA PATRICIA GONZALEZ — 55177128 — MANIPULADORA DE ALIMENTOS LEONARDO VALDERRAMA SILVA — 1077843881 — TECNICO EN PRODUCCIÓN AUDIO DIGITAL Evidencia: ✓ Certificación académica del personal. ✓ Registro fotográfico.
5	Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de protección personal necesarios para la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE	La contratista da cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 en relación con el suministro de los EPP a las personas que apoyaron las actividades de preparación, empaque y transporte de alimentos. Evidencia: ✓ Acta de entrega de EPP.
6	Reponer de inmediato los alimentos que no cumplan con las características organolépticas adecuadas (en su oler, sabor, color, apariencia y textura) o que no se encuentren en óptimas condiciones para su consumo, presenten características de contaminación y/o aspecto deteriorado.	CUMPLE	Durante la ejecución de la actividad denominada "ADULTO MAYOR", no se requirió realizar cambio o reposición de algún refrigerio u almuerzo por incumplimiento sanitario o características técnicas, el suministro por parte de la contratista se cumplió a cabalidad.

INFORME DE SUPERVISIÓN 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000259 - 2024 CELEBRADO ENTRE OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA Y EL MUNICIPIO DE GARZÓN
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS0022-2024

7	Realizar y coordinar con el MUNICIPIO DE GARZON las acciones necesarias para la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE	Se estableció comunicación asertiva con la contratista, con el fin de organizar y programar la actividad "ADULTO MAYOR", la cual quedó establecida para ejecutarse el día 05 de junio de 2024.
8	Presentar a EL MUNICIPIO DE GARZON un informe por escrito, que contenga la relación de cada uno de los servicios prestados realizados durante el periodo relacionando: fecha, hora de servicio y/o suministro.	CUMPLE	La contratista aporta informe escrito y detallado de los servicios prestados el dia 05 de junio de 2024 en la actividad denominada "ADULTO MAYOR". Evidencia: ✓ Informe actividades del contratista.
9	Garantizar la disponibilidad del suministro de alimentación, los cuales deberán ser entregados en cada una de las actividades a realizar con sus respectivos empaques.	CUMPLE	En la primera actividad realizada, la contratista garantizó la disponibilidad de suministro de alimentos para 205 personas, los cuales se entregaron en el lugar y hora acordada, cumpliendo con las características técnicas. Evidencia: ✓ Acta de asistencia. ✓ Registro fotográfico.
10	El contratista guardara confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responder civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cauce a la administración o a terceros.	CUMPLE	La contratista guarda total reserva y confidencialidad de la información relacionada con la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 000259 – 2024; además, acepta toda responsabilidad civil, penal y disciplinaria en caso de incumplir con el tratamiento de manejo de información y confidencialidad.
11	De acuerdo a lo establecido en el Decreto 248 de 2021, el contratista se obliga a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en mínimo el (30%) del presupuesto destinado a la compra de alimentos, deberá demostrar su cumplimiento al supervisor en los informes periódicos presentados. Para tal efecto, deberá comprometerse con la entidad a adquirir productos provenientes de pequeños productores locales o productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y/o sus organizaciones, mediante presentación de facturas de productores del municipio de Garzón.	CUMPLE	La contratista aporta la factura No. DS 18 y el documento "Declaración juramentada para efectos del artículo 7 de la Ley 2046 de 2020 – Productos provenientes de pequeños productores locales productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y/o sus organizaciones". Evidencia: ✓ Factura No. DS 18. ✓ Declaración juramentada.
12	Atender las observaciones y requerimientos que efectúe el supervisor.	CUMPLE	La contratista acata cada una de las observaciones y requerimientos impartidos por parte de la supervisión de la Oficina Desarrollo Social, con el fin de garantizar el buen desarrollo y ejecución de actividad "adulto mayor".
13	Mantener vigentes todas las garantías que ampara el contrato en caso de que sean pactadas.	CUMPLE	Dentro de la etapa contractual de legalización del contrato, la contratista aportó las siguientes pólizas y/o garantías:

INFORME DE SUPERVISIÓN 001
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000259 - 2024 CELEBRADO ENTRE OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA Y EL MUNICIPIO DE GARZÓN
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS0022-2024

			<table><tr><td colspan="2">Aseguradora</td><td colspan="3">Póliza No.</td></tr><tr><td colspan="2">Aseguradora Solidaria de Colombia</td><td colspan="3">560-47-994000179063</td></tr><tr><td rowspan="2">Garantía</td><td colspan="2">Vigencia</td><td>Suma Asegurada</td><td>Fecha Aprobación</td></tr><tr><td>Desde</td><td>Hasta</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>27/05/2024</td><td>30/05/2025</td><td>3600000</td><td>28/05/2024</td></tr><tr><td>Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales e ind</td><td>27/05/2024</td><td>30/11/2027</td><td>1800000</td><td>28/05/2024</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>27/05/2024</td><td>30/11/2025</td><td>7200000</td><td>28/05/2024</td></tr><tr><td colspan="2">Aseguradora</td><td colspan="3">Póliza No.</td></tr><tr><td colspan="2">Aseguradora Solidaria de Colombia</td><td colspan="3">560-74-994000032641</td></tr><tr><td rowspan="2">Garantía</td><td colspan="2">Vigencia</td><td>Suma Asegurada</td><td>Fecha Aprobación</td></tr><tr><td>Desde</td><td>Hasta</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Responsabilidad civil extracontractual</td><td>27/05/2024</td><td>27/05/2025</td><td>260000000</td><td>28/05/2024</td></tr></table>
14	El contratista cumplirá con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y la Administración Municipal de Garzón.	CUMPLE	Al ser un contrato de prestación de servicios, no se perfeccionan los elementos esenciales del contrato laboral como lo es: ✓ Subordinación. ✓ Remuneración. ✓ Actividad personal del trabajador. Por lo tanto, no existe relación laboral alguna con la Administración Municipal y el contratista.
15	Garantizar y sostener los precios ofertados, hasta el cumplimiento 100% del contrato, sin tener en cuenta las fluctuaciones del mercado frente al precio de la divisa del dólar.	CUMPLE	En el informe del contratista, se puede evidenciar que este mantiene los precios de su propuesta económica, los cuales deberá sostener hasta finalizar el plazo de ejecución. Evidencia: ✓ Anexo Cuadro 2. Descripción técnica y precio.
16	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE	La contratista da cabal cumplimiento a los requerimientos que fueron realizados para la ejecución de la actividad "ADULTO MAYOR"

5. CONCEPTO Y EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Cumplimiento del objeto del contrato durante el término desde el 28 de mayo al 27 de julio de 2024	La contratista cumple cabalmente con el objeto del presente contrato SI _X__ NO ___
Evaluación y concepto de aprobación o rechazo del (servicio, suministro) obtenido por el municipio.	La supervisión hace constar que el servicio del objeto contratado, ha sido entregado por el contratista y recibido por la supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en las obligaciones contractuales. APROBADO _X___ RECHAZADO ____
Identificación de las posibles dificultades en la ejecución del contrato y en la obtención del servicio obtenido por el Municipio.	No existe ninguna dificultad
Recomendaciones para la adopción de medidas necesarias para evitar o corregir deviaciones que afecten la ejecución del objeto del contrato.	No hay ninguna recomendación

INFORME DE SUPERVISIÓN 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000259 - 2024 CELEBRADO ENTRE OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA Y EL MUNICIPIO DE GARZÓN
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS0022-2024

6. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento de las funciones y competencias de la Oficina Desarrollo Social.

De igual forma se verifica el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social en términos y porcentajes dispuestos en la normatividad vigente. (IBC 40% de la mensualidad).

PLANILLA No. 8631030654 DEL MES DE JULIO DE 2024		
Aportes	**Período de Pago**	**Valor**
Salud	2023-07	$162.500.oo
Pensión	2023-07	$208.000.oo
Riesgos Profesionales	2023-07	$6.800.oo
TOTAL		**$377.300.oo**

El contratista manifiesta por escrito no tener personal a cargo para el desarrollo del objeto contractual, razón por la cual no es responsable del pago de parafiscales.

7. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO

El contratista adjunta al contrato y proceso en competencia, cuenta de cobro por los servicios prestados con cargo al contrato en mención, por el periodo comprendido desde el 28 de mayo al 27 de julio de 2024, por valor de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($12.600.000.oo) M/CTE.**, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

Valor del contrato:	$36.000.000.oo
Valor pagado en calidad de anticipo o pago anticipado:	$0.oo
Valor ejecutado del contrato:	$0.oo
No. de factura o documento equivalente a pagar o a causar del periodo certificado	Cuenta de cobro No. 01 / Factura OPFE 92 y OPFE 93.
Valor a pagar pendiente de pago	$12.600.000.oo
Amortización del anticipo	$0.oo
Saldo por ejecutar del contrato	$23.400.000.oo

8. SEGUIMIENTO JURIDICO

La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

9. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista seguir desarrollando de manera correcta y completa la ejecución del objeto contractual, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

10. CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS

La supervisión hace constar que el contratista cumple con sus obligaciones con el sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos laborales, parafiscales (si aplica) según planilla No. **8631030654** del mes de julio del mes de 2024.

INFORME DE SUPERVISIÓN 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 000259 - 2024 CELEBRADO ENTRE OLGA PATRICIA PÉREZ BARRERA Y EL MUNICIPIO DE GARZÓN
PROCESO SECOP II: MGODSMCPS0022-2024

Anexo: según la naturaleza del contrato el Supervisor exige al contratista documentación soporte de verificación de cumplimiento del contrato, los cuales hacen parte del informe de supervisión: Cuenta de cobro y/o Factura, Informe de actividades del contratista, soportes de pago de seguridad social, certificado parafiscales, certificación de impuesto sobre la renta, Certificación bancaria.

De conformidad con lo anterior, el suscrito supervisor del contrato emite concepto FAVORABLE para el pago correspondiente a avances presentados por un valor de **DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($12.600.000.oo) M/CTE.**

Dado en Garzón, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2.024).

YEISON ANDRES MORA ORDOÑEZ
Asesor Oficina Desarrollo Social
Supervisor